



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UNA MAQUINA DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS DE GRAN CAPACIDAD PARA LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

1. NECESIDADES:

Debido al gran volumen de papel con datos personales y confidenciales que manejan los distintos Centros directivos de la Consejería de Economía y Hacienda, se hace necesario la eliminación de los mismos mediante una destructora de gran capacidad con alta velocidad de destrucción.

2.- OBJETO Y CARACTERISTICAS.

El objeto de este contrato de suministro es la adquisición de una máquina destructora de documentos de gran capacidad y alta velocidad de destrucción. Que posea entre otras las siguientes **características**:

- Indicadores ópticos de información al usuario.
- Robusto bloque de cuchillas en acero reforzado resistente a objetos metálicos.
- Lubricador centralizado para una eficiencia operativa total.
- Puesta en marcha mediante llave y pulsador de parada de emergencia.
- Detección automática si el deposito enta lleno.
- Potente motor trifásico de 9 kw con reductora y dos velocidades.
- Protección térmica del motor.
- Puerta trasera de vaciado del material destruido.
- Contenedor de residuos de gran volumen con ruedas.
- Dos años de garantía en el Bloque de Corte.

3. PRECIO Y PARTIDA.

El precio máximo a pagar es de 45980 euros. Desglosado de la siguiente manera:

Base Imponible	21% IVA	TOTAL
38.000 euros	7.980 euros	45.980 euros

Con cargo a la partida presupuestaria 13.01.611A.62600 N° Proyecto de Inversión: 20846

La determinación del precio es conforme a mercado.

4. PLAZO DE EJECUCION Y PAGO.

El plazo de ejecución para realizar el suministro de la máquina destructora de documentos será de un mes desde la firma del contrato. Una vez entregada y recepcionada la misma se procederá al pago.

Murcia, a 8 de mayo de 2015

EL JEFE DE SECCION DE ASUNTOS GENERALES



Bartolomé Sánchez Escámez